

LAS PROVINCIAS.

DIARIO DE VALENCIA.

C-255

1891

AÑO XXVI.

Puntos de suscripción. En Valencia: En la Administración del periódico, calle del Mar, núm. 48.—En los Centros administrativos de Alcira, Albaida, Alcoy, Alcalá, Buñol, Castellón, Denia, Gandía, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Segorbe, Sueca, Villareal y Vinaroz.—En las principales librerías de España y el extranjero.

Miércoles 16 de Setiembre de 1891.

Precio de suscripción. En Valencia, mes, 10 rs.; trimestre, 28; semestre, 54; año, 102.—Fuera de Valencia. En la Península: trimestre, 36 rs., semestre, 70; año, 136.—En Ultramar: Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de la Unión Postal, trimestre, 56
Número suelto, 10 céntimos.

NUM. 9,135.

ASUNTOS DEL DIA.

Mil quinientas víctimas, bien ó mal contadas! Cuatrocientas casas completamente destruidas! Trescientas derrumbándose!

Ese es el cuadro que presenta Consuegra á los ojos de los que llegan allá portadores de los primeros socorros.

La catástrofe ocurrió el viernes entre once y doce de la noche. Los vecinos estaban durmiendo, cuando fueron sorprendidos por una espantosa tormenta.

Instantáneamente se desbordó el río Amarguillo, llegando á unirse con las lagunas que existen en las cercanías, formando un inmenso lago, en medio del cual se elevaba la población. La mayoría de las casas se hundieron, sepultando entre sus escombros á sus moradores. Los restantes vecinos del pueblo huyeron al campo, pidiendo socorro.

Algunos se subían á los árboles, pero estos eran arrancados por la fuerza de la corriente, quedando sepultados los fugitivos entre las aguas.

Los gritos de socorro y los desesperados lamentos de mujeres, ancianos y niños que se habían refugiado en los tejados, eran ahogados por el estrépito de la tempestad y por el ruido de las casas que se hundían.

Las aguas arrastraban muebles, caballerías, cosechas y ajuares, entre cuyos objetos, junto á multitud de cadáveres, luchaban para no ahogarse los que de continuo venían á aumentar el número de las víctimas al derrumbarse sus viviendas.

El aspecto que presentaba aquella desgraciada población á la fecha de las últimas noticias, era horroroso. Sus alrededores continuaban convertidos en inmenso lago, sobre cuya superficie se veían flotar los cadáveres.

Las calles habían desaparecido por completo, y todo su antiguo perímetro era un montón de escombros, sembrado de charcas de cieno, entre las cuales numerosos trabajadores buscaban con ansiedad los cadáveres de sus convecinos.

A medio kilómetro de la población se ha encontrado flotando en el agua una cuna que servía de ataúd al cadáver de un niño de pecho.

En otras partes han sido hallados los cadáveres de mujeres en camisa con las manos crispadas y agarradas todavía á las ramas de árboles, sillas y mesas, y sosteniendo todavía en sus brazos á sus desdichados hijos, víctimas, como ellas, de los desencadenados elementos.

Las pérdidas materiales se calculan en cinco millones de pesetas. Las desgracias personales ¿quién puede calcular lo que importan y significan?

Atender al socorro de ellas es hoy el primer deber del gobierno y de los ciudadanos, del Estado y del país. La reina regente ha dado el ejemplo; los ministros se han apresurado á dictar las disposiciones más convenientes; la prensa del país ha tomado generosa iniciativa en los esfuerzos individuales. Hagamos todos lo que podamos, sin olvidar

ticas, sería quizás conveniente el prestarle una atención particular.

En estas últimas palabras nos parece que el corresponsal de *La Justice* ha ido más allá que el pensamiento del jefe del gobierno español, quien, seguramente, no ha expuesto la idea política que se le atribuye, aunque no sea más que por la natural reserva que guarda en los asuntos internacionales.

UNA CONFERENCIA

CON EL SR. CANOVAS DEL CASTILLO.

San Sebastián 11 setiembre.

Cristina Enea

Así se llama la preciosa villa, mejor diríamos elegantísimo palacio, del señor duque de Mandas en esta población, y en el cual se alojan el señor presidente del Consejo y su distinguida señora durante el tiempo que aquí permanecen.

Rodeado el edificio de extensos jardines y frondosas arboledas, colocado en elevado montículo, en cuyas vertientes forman laberintos, revueltas y pasadizos en confusión, árboles y plantas abarcando desde su cima amplio horizonte y respirando por todas partes el aire perfumado por las flores y el ambiente del próximo mar, es aquel un albergue que predispone á los buenos pensamientos, á la meditación, á la calma, á la poesía; es á propósito, por lo retirado, para morada de un sabio, por lo poético para parnaso de un soñador, por lo alegre para nido de dos amantes; lo es, en fin, todo, porque es la morada de un hombre de gusto, que une á esto la insignificante condición de ser millonario.

Allí tuvimos el gusto de visitar al Sr. Cánovas del Castillo. Habíanse publicado separadamente opiniones del señor presidente del Consejo respecto á tal ó cual asunto de actualidad, pero creyendo nosotros que sería oportuno dar una especie de resumen del pensamiento que informa la política del gobierno, según lo habíamos hecho con el jefe del partido liberal, nos dirigimos al Sr. Cánovas, el cual, con exquisita galantería, que por todo extremo agradecemos, nos concedió en seguida la entrevista que solicitamos.

Cinco minutos esperamos en la sala baja de la villa, no porque el Sr. Cánovas nos hiciese aguardar, pues hasta en esto estuvo atento, sino porque nos habíamos adelantado cinco minutos á la hora de la cita.

No perdimos el tiempo, pues mientras salía el señor presidente del Consejo, nos recreamos en la contemplación de la amplísima sala, por cuyas ventanas se descubren extensos campos verdes é inmensidades de cielo azul, sala de pulimentado parquet, llena de muebles de lujo y de objetos artísticos, entre los cuales ocupan lugar preferente dos bonitos estantes repletos de libros de todas clases, desde el *Diccionario de la Política*, de Block, hasta las obras del gran Zorrilla.

Y en esta inspección semi-literaria, semi-indiscreta, nos hallábamos cuando se presentó el señor

Propósitos militares del gobierno.

—Esto nos lleva como por la mano—digamos—á las noticias de guerra que se han propalado estos días. ¿Qué hay de cierto en ellas? Tiene V. la bondad de decirnos algo acerca de los propósitos del gobierno en este punto?

—Son por completo inexactas—nos contestó—y así lo he manifestado ya. ¿A quién se le ocurre la idea de que para movilizar un ejército que cuesta tantos dispendios se empiece por llamar á las filas los hombres, que son los que comen, los que consumen, y que, por consiguiente, habrían de ocasionar inmensos gastos antes que el ejército pudiera llegar á ser tal?

No; lo primero en estos casos es procurarse el vestuario, el armamento, todo lo necesario para que el hombre pueda ser útil, y además tener municiones, artillería, defensas, todo cuanto es preciso para un ejército, si este ha de servir para algo, y todo esto no se improvisa; por consiguiente, sería perjudicial llamar los hombres á las filas.

Lo que sucede ahora es que estamos en época en que vuelven á sus plazas todos los soldados que, al llegar el verano, van á sus casas con licencia de uno, dos ó tres meses, procurando así algunas economías en las cajas de los regimientos, y facilitando, por otra parte, el aumento de brazos para los trabajos del campo durante la recolección.

Lo que sí se propone el gobierno, y procurará conseguirlo en la medida de las fuerzas de la nación, es tener preparado el vestuario para seis-cientos mil hombres, que son los que España puede poner, con mayor ó menor esfuerzo, sobre las armas, y con el vestuario, el armamento moderno preciso; para lo cual, en seguida que emita su informe la Junta técnica, se procurará dotar el mayor número de regimientos posible de fusiles de repetición, como tienen los ejércitos de otras naciones.

Y es necesario, además, que en relación con el ejército, estén los demás elementos de defensa, como son: artillería, fuertes y buques, de todo lo cual se preocupa el gobierno, con el objeto de que, si el conflicto europeo estalla, nos coja en las mejores condiciones defensivas que sea posible.

Situación de Portugal.

—En la cuestión europea, merece capítulo aparte, por lo especialmente que á España interesa, la situación de Portugal. ¿Tiene V. la bondad de decirnos cuáles son los propósitos del gobierno en este punto? ¿Se ha pensado en intervención, ó la ha pedido alguien, como se ha dicho estos días?

—Esa noticia es una fábula inocente. Respecto á Portugal, por el momento las cosas van mejorando; la situación se modifica en buen sentido; creo que, con más ó menos lentitud, la situación económica ha de resolverse, y los reyes han sido objeto estos días de grandes muestras de cariño y respeto por parte del pueblo; de consiguiente, no creo que haya necesidad de inmiscuirse en sus asuntos; pero si las cosas empeoraran, la situación llegase á tal extremo que se proclamase allí una república anárquica, España no se podría, sino

ciso hacer concesiones que han originado una baja en la renta de aduanas, y por consecuencia, un déficit en el presupuesto de la isla.

Este déficit hay que cubrirle de alguna manera, por medio de un impuesto, y sobre este asunto he conferenciado con el señor conde de Galarza y con el ministro de Ultramar; pero sin determinar todavía cuál ha de ser la forma de este impuesto, ni mucho menos á cuánto han de ascender, como han dicho algunos periódicos con inexactitud, pues no conociendo como no conocemos todavía exactamente á lo que asciende la baja en las aduanas, no hemos podido determinar los rendimientos que debemos pedir al impuesto.

Se han recibido algunos datos, esperamos otros, y el conde de Galarza irá en breve á Cuba para tratar más de cerca la cuestión.

Entonces, con todos los datos necesarios, será cuando el gobierno resolverá la cuestión. Hasta entonces, todo cuanto se adelante es pura fantasía.

Algo de política.

Después de tanto viajar con la imaginación por el extranjero y por las Antillas, rogamos al señor Cánovas volviera la vista á la capital y nos dijese algo de política, preguntándole qué había de cierto en los rumores de crisis de que hace tanto tiempo se viene hablando.

Y el Sr. Cánovas, insistiendo en lo que en otras ocasiones ha manifestado, nos dijo:

—Los rumores de crisis no tienen fundamento alguno. Lo mismo puede haberla que no puede haberla. No hace una crisis sino cuando me la plantea un ministro por enfermedad ó por otra causa que se considere de verdadera importancia.

Orovio salió del ministerio por enfermedad, de la cual murió; Barzanallana por enfermedad, Herrera por enfermedad, de la cual murió también; Romero Robledo salió porque, habiendo perdido unas elecciones, se creyó el mismo falto de autoridad en el ministerio, y se empeñó en dejarlo.

Los sustituí, y nada más. Aparte de esto, yo no hago crisis por mi voluntad.

¿Qué contentos se van á poner algunos ministros cuando lo sepan! (pensamos nosotros) aunque también (continuamos pensando) puede ser esta una indirecta del padre Cobos.

Lo mismo puede decir: "Estad tranquilos, que tenéis carterá para rato," que "idos al diablo; ¿no comprendéis que os estoy pidiendo la dimisión?"

El Sr. Romero Robledo.

—A propósito, señor presidente—digamos—ya que ha nombrado V. al Sr. Romero Robledo, ¿quiere V. decirme qué hay de cierto en las noticias circuladas estos días respecto al reingreso de dicho señor en el partido conservador?

—No hay nada en absoluto—dijo el Sr. Cánovas.—Son fantasías de periodistas que no tienen qué decir. Como V. habrá visto, el mismo Romero se ha apresurado á desmentirlo en sus periódicos.

Nuestras relaciones están en el mismo punto, en la misma situación, ni línea más, ni línea menos, que al cerrarse las Cortes.

Durante el tiempo transcurrido desde entonces, el Sr. Romero Robledo ni siquiera me ha escrito; de manera que hasta que se reanuden las sesiones

con el Sr. Cánovas del Castillo, cuando entró en la sala su distinguida señora.

Había terminado su *toilette*, y hemos de confesar que en aquel instante perdimos la noción del tiempo. A juzgar por lo hermosa y elegante que se presentaba parecía haber empleado en ataviarse muchas horas; y si atendíamos á lo breve que nos había parecido el tiempo oyendo al Sr. Cánovas, solo debía haber empleado poquísimos minutos.

Nos pusimos rendidamente á sus pies, dimos con todo respeto las gracias más expresivas al señor presidente del Consejo por su amabilidad, y salimos del palacio encantado de Cristina Enea.

Fernando Soldevilla.

LA CUESTIÓN MAGNA DEL "LOHENGRIN,

EN PARIS.

Sobre la ridícula agitación promovida en París por la oposición de los patriotas exaltados á que se cante la ópera de Wagner, *Lohengrin*, en aquella capital, trasmiten á *El Imparcial* las siguientes noticias, con fecha del 11:

“A mediodía han aparecido en los sitios públicos avisos en que se anunciaba que ha sido suspendida la representación de la ópera *Lohengrin*, porque el tenor Van Dyck está indispuesto.

Los comentarios á que ha dado motivo esa resolución de los directores de la Gran Opera han sido infinitos, y han contribuido á enardecer los ánimos más y más.

Dicen algunos que el público derribará el atril de Lamoureux, director de la orquesta y patrocinador de la ópera de Wagner, apenas comience la ejecución de la sinfonía. Algunos han amenazado á Gaillard, director del teatro, con derramar asafétida en el salón para que huya de él el público.

Los vendedores de periódicos continúan voceando en los *boulevards* el periódico *La Patrie en danger* y además la *Cuestión Wagner*, ó sea la traducción de un diálogo que escribió el célebre maestro germánico sobre la capitulación de Sedan á raíz del desastre. En él se burlaba de las celebridades francesas, desde Jules Favre hasta Victor Hugo.

No es solamente digna de mención la agitación exterior, llamémosla así, que el intento de representar el *Lohengrin* ha producido. También aumenta por momentos la que pudiera llamarse agitación interior y de entre bastidores.

Cada día es mayor el número de los abonados que se oponen á la representación de la ópera del maestro alemán, y sé por confidencias de algunas personas que en el último ensayo hubo un escándalo ruidoso y que se ha tratado de ocultarle, para no aumentar más y más la agitación.

Una veintena de coristas viejos, que perdieron hijos en la guerra-franco-alemana, una vez terminado el ensayo de la ópera, arrojaron los cascos con que se adornaban al escenario y se pusieron á gritar furiosamente: ¡Abajo Wagner! ¡Abajo *Lohengrin*!

Los directores del teatro de la Gran Opera, á quienes la gente califica de codiciosos y avaros

jo de ministros en la *interview* con que honró a un redactor de *El Imparcial*, daba exacta idea de ella, en sus puntos culminantes. A pesar de esto, por satisfacer a los lectores que nos piden la publicación íntegra de aquella entrevista, y porque, en efecto, es interesante lo que dijo el Sr. Cánovas, y á nuestro juicio, muy ajustado á lo que exige en estos momentos el interés de la patria, trasladamos hoy á nuestras columnas el texto completo de aquel periódico.

Sobre uno de los puntos mas importantes tratados por el jefe del gobierno, la política mercantil de España, ha publicado *La Justice*, de París, una carta, que juzgamos oportuno dar á conocer, porque contiene noticias interesantes, aunque no sabemos si serán todas absolutamente exactas.

Dice así: "El gobierno español ha notificado á las potencias cuyos tratados espiran el 1.º de febrero de 1892 que se halla dispuesto á prorrogarlos hasta el 1.º de julio, en cuya fecha termina el vigente entre España é Inglaterra.

España tiene interés en que todos los tratados terminen el mismo día que el celebrado con Inglaterra, pues de ese modo aplicaría el nuevo Arancel general á aquellos países que se negasen á concertar hasta aquella fecha tratados de comercio, y ganaría, según queda indicado, mas tiempo para negociar con Italia, Austria, Alemania, Suiza, Holanda y Rusia, que han expuesto sus propósitos de renovar sus tratados.

El Sr. Cánovas ha manifestado á los representantes de las referidas naciones que no podía darles una contestación definitiva hasta que terminen las negociaciones pendientes con el gobierno francés.

España no denunció sus tratados en enero último hasta que el gobierno francés le significó, por la vía diplomática, la denuncia del tratado de 1882. El gobierno español, decidido á armonizar su política aduanera con la de Francia, no ha disimulado á las demás potencias que la contestación que dará á sus avances, bajo el punto de vista comercial y político, depende de la acogida que tengan en París las gestiones de la diplomacia española para obtener concesiones ventajosas del mercado francés, el cual es la principal salida de los productos españoles desde hace 18 años.

Como el gobierno francés se reserva el derecho de hacer los tratados de comercio, á pesar de las tarifas votadas por las Cámaras, el gabinete español no desconfía de llegar á conseguir que los ministros franceses suscriban una convención aceptable.

Si España no consigue concertar un *modus vivendi* con Francia, deberá buscar compensación.

El Parlamento español ha aprobado, casi sin discusión, en su última legislatura, una proposición invitando al gobierno, en vista de las tarifas francesas, á que autorice la entrada en franquía de todos los vinos franceses; á obligar á las Compañías de ferrocarriles á reducir las tarifas de transporte y á facilitar el establecimiento de centros de elaboración de vinos y de exportación directa para establecer en España la industria de *coupages*, que actualmente existe en el Mediodía de Francia.

La prensa y la opinión han aplaudido este proyecto y han excitado al gobierno á buscar nuevos mercados para los productos españoles.

El Sr. Cánovas tiene empeño en poder decir á las Cortes que ha agotado todos los recursos diplomáticos antes de buscar con otro país que Francia una inteligencia comercial. Como esta inteligencia pudiera algún día conducir á aproximaciones poli-

ted que salir? Dejar esta conversación para otro momento; cuando V. quiera estoy á su disposición.

—No, no—nos contestó.—Si, tengo que salir; vamos á Ayete, pues como jueves, tiene recepción la reina; pero podemos hablar con reposo y tiempo. Siéntese V.

Lo hicimos y entramos en materia. —La cuestión que mas preocupa hoy á todo el mundo—digamos—es la cuestión internacional. ¿Cree V., señor presidente, que la guerra está próxima?

—Ningún hombre de Estado de Europa puede contestar hoy categóricamente á esa pregunta—me dijo el Sr. Cánovas.

(Y luego, animándose con esa elevación de concepto y virilidad de expresión que le son peculiares, continuó):

—La conflagración ha de ser tan grande, los elementos que han de tomar parte en la lucha son tan formidables, los desastres tan enormes, y por consiguiente tan inmensa la responsabilidad de quien inicie la guerra, que á la hora presente todos propenden al mantenimiento de la paz.

¿Quiere decir esto que se consiga por largo tiempo? A nadie le es posible afirmarlo. Tan enormes masas de hombres en pie de guerra, los gastos que esto trae consigo aniquilando los recursos de las naciones, las suspicacias de pueblo á pueblo cada día mas despiertas, las susceptibilidades mas vivas, las cuestiones de fronteras produciendo disgustos cada día, todas estas cosas en conjunto, y cada una de por sí, pueden en un momento dado, acaso el día que menos se piense, hacer inútil el deseo de mantener la paz; pero por hoy, repito, estoy seguro de que ningún gobierno desea la guerra. Nadie quiere cargar con tan tremenda responsabilidad.

Papel de España en el conflicto europeo.

—Pero si á pesar de todas estas razones, la guerra estallase, ¿cuál sería el papel de España en tan grave contienda?—preguntamos.

—Difícil es—dijo con expresión meditabunda el Sr. Cánovas—difícil es afirmarlo *a priori*, dadas las circunstancias.

España, desde luego, no quiere nada de nadie, ni atacar á nadie, ni perjudicar á nadie; ni siquiera tiene interés en que quede humillada tal nación y triunfante tal otra. España desearía guardar una estricta neutralidad; pero si los mares se cubren de barcos que pelean, y los campos se tornan en campamentos y se llenan de millones de hombres que combaten, ¿quién puede decir lo que será de las neutralidades pasivas de Suiza, de Bélgica, de España y de los demás pueblos que quieran guardarla?

Si, España quiere neutralidad, pero no una neutralidad pasiva que la inhabilite, que la inutilice, que la encuentre desarmada como una mujer y debil como un niño; nuestra actitud, la actitud de España, ha de ser de *neutralidad defensiva*, y ya se sabe lo que es esta situación; muchas veces para defenderse es preciso atacar, ó por lo menos estar dispuesto á ello, y aunque repito que España no piensa atacar á nadie, ni tomar nada de nadie, es preciso que su situación sea de actitud defensiva, por si las circunstancias nos obligaran á atacar para conservar esta misma neutralidad.

—Ya sé yo—continuó el Sr. Cánovas—que nuestras fuerzas, comparadas con los millones de hombres que en un momento dado pueden poner en campaña Francia, Alemania, Rusia y otras naciones, no son gran cosa, pero tampoco somos, ó por lo menos no debemos de ser tan *grano de arena* que no estemos en situación de sostener nuestros derechos y nuestro honor nacional.

mas prestigio. Dejando esta conversación para otros republicanos han quedado divididos y casi desbandados.

Por lo demás, se parecen á los zorrillistas aquí, mucho ruido y muchos escarceos; pero no son un partido fuerte ni capaz de solución alguna.

Con todo, repito, que *si allí, por propios ó por otras influencias creasen una situación anárquica, España podría y debería intervenir.*

Los vinos españoles en Francia.

La conversación acerca de las cuestiones internacionales nos llevó á preguntar al señor presidente del Consejo en qué estado se hallaban las negociaciones referentes á la importación de los vinos españoles en Francia, y el Sr. Cánovas, con complacencia benevolencia, nos dijo:

—Es inexacto que el gobierno francés se haya negado á conceder la prórroga del tratado comercial vigente. De esto nada hay todavía ni en pró ni en contra.

El gobierno español se ve obligado por el momento á esperar, para continuar oficialmente las negociaciones, hasta conocer la última palabra del gobierno francés, última palabra que ha de decir el Senado; y al mismo tiempo podemos observar la reacción que contra la elevación de tarifas se está verificando en Francia, y esperamos así para obrar después con toda libertad y usar de todas nuestras armas, poniendo en práctica las represalias que creamos justas. Para esto repito, necesitamos aguardar, á fin de que no podamos decir que nosotros suscitamos la guerra de tarifas, sino que se vea bien claro que no hacemos mas que contestar al ataque recibido. Por eso no nos conviene publicar nuestros aranceles. Si ahora los publicamos, pueden tomar el pretexto de que les parecían elevados, mientras que, reservándolos, es un arma que nos queda y de la cual usaremos, según ellos se porten con nosotros.

Cosas de Hacienda.

Preguntamos al Sr. Cánovas si tenía el gobierno algún plan ó reforma económica que fuera digno de conocerse, y solo nos dijo que el Sr. Cos-Gayón, cuya laboriosidad é inteligencia son de todos conocidas, trabaja asiduamente en la confección de los presupuestos para el año próximo.

Por lo demás—añadió—el gobierno se encuentra desahogado durante tres ejercicios, gracias al anticipo del Banco y al empréstito, pues los que censuraron dichas operaciones no podrán negar que sin estos recursos hubiera sido preciso suspender todos los trabajos de ferrocarriles que se están llevando á cabo, pues el crédito votado por las Cortes para estas atenciones solo asciende á siete millones, mientras que este año se van á gastar veinticinco ó acaso treinta; y que habría sido también preciso suspender los trabajos de construcción de la escuadra, porque se había agotado el anticipo hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos para este fin.

Estas son ventajas que nadie podrá negar.

Cuestiones antillanas.

—Puesto que tratamos de asuntos de Hacienda, tiene V. la bondad de decirnos qué es en resumen lo acordado por el gobierno en relación á las Antillas?

—Lo único que hay hasta ahora es que allí se ha recibido muy bien el tratado con los Estados Unidos, pues les asegura para sus azúcares un mercado del cual pueden excluir todos los azúcares del mundo.

Diariamente recibimos telegramas expresando la satisfacción que en Cuba se experimenta por el tratado de comercio.

Naturalmente, para conseguir esto ha sido pre-

No somos tan inocentes que no comprendamos que el Sr. Cánovas, en lo que toca á estas cuestiones personales, ha de mostrarse por todo extremo reservado; pero una curiosidad bien intencionada nos cogió de lleno, y cediendo á ella, digamos al Sr. Cánovas:

—¿Qué hay de cierto, señor presidente, en esos rumores que dan como cosa cierta diferencias de apreciación y distintos puntos de vista en algunas cuestiones entre V. y el señor ministro de la Gobernación?

Y el Sr. Cánovas nos contestó sencillamente: —No hay nada. Antes al contrario; tanto en estos sucesos de la Coruña como en las demás cuestiones, el Sr. Silvela y yo hemos marchado perfectamente de acuerdo.

No insistimos sobre este punto, primero porque el respeto y la cortesía nos lo vedaban, y después porque comprendimos que sería inútil; y por ser una cuestión de actualidad, preguntamos su opinión al Sr. Cánovas acerca de los

Sucesos de la Coruña.

El presidente del Consejo nos dijo que, por lo que resultaba de los datos por él recibidos, el gobernador se había ajustado á la ley, y que además se había exagerado mucho lo ocurrido allí, exageración que el Sr. Cánovas atribuyó á estar tomados los datos de *La Voz de Galicia*, periódico republicano.

—No es cierto—dijo—que se haya insultado al capitán general ni á nadie, á excepción de los dos ó tres sacerdotes á quienes silbó la multitud que salía de un *meeting*.

En cuanto á esto—añadió—el gobierno no puede hacer mas que entregarlos á los tribunales para que digan si es delito. El gobierno anterior, tan legítimo como el mío, dejó establecido que no es delito el silbar á una persona.

Yo entiendo que si que lo es; que si los silbidos son contra un particular, constituyen una injuria, y si son contra una autoridad, un desacato; pero esta es mi opinión de jurisperito, opinión que tengo derecho á sustentar, pero no quiero hacerla prevalecer y dejo á los tribunales que la resuelvan.

Esto se hizo con los que el año pasado silbaron y tiraron piedras al trén en que yo iba al pasar por Vitoria; esto se ha hecho con los que silbaron al obispo de Huesca, el cual no se ha creído desamparado ni molesto, porque se haya mandado el asunto á los tribunales; por consiguiente, no creo que se pueda molestar al arzobispo de Santiago porque se tome la misma medida con los que han silbado á los curas en la Coruña.

En cuanto al asunto del cabo Losada, era cuestión del Código militar. El capitán general tenía, según dicha ley, facultades para fusilarle; no le quedaba mas recurso que el ejercicio de la regia prerrogativa, y el gobierno se ha apresurado á aconsejar á S. M. que la ejercite.

Apertura de las Cámaras.

Acerca de esto nos dijo el señor presidente del Consejo:

—Como no surja alguna cuestión que haga anticipar su apertura, esta no se verificará hasta entrado diciembre.

En siete meses hay tiempo suficiente para discutir los presupuestos, y además para entonces habrá ya terminado el Senado francés la discusión de las tarifas, y sabremos á qué atenernos, que es lo que el gobierno desea para presentarse á las Cámaras con un criterio adoptado respecto de esta cuestión.

Grato fin al.

A este punto llegábamos en nuestra entrevista

del Sr. Cánovas, en lo que toca á estas cuestiones personales, ha de mostrarse por todo extremo reservado; pero una curiosidad bien intencionada nos cogió de lleno, y cediendo á ella, digamos al Sr. Cánovas:

En cambio, Mr. Bourgeois, el ministro de Bellas Artes y enemigo de Mr. Constans, ha logrado que el Consejo de ministros acuerde esta tarde el aplazamiento de la primera representación de la ópera alemana hasta el viernes de la semana próxima, por no ser conveniente que se verifique el lunes, día señalado para el entierro de Jules Grevy, ni el miércoles porque es el día designado para celebrar la gran revista militar con que han de terminar las maniobras del Este.

El martes habrá de verificarse el ensayo general, con objeto de poder apreciar de antemano si será ó no prudente autorizar la representación pública.

Ese aplazamiento proporciona mayor plazo á los protestantes para organizar la lucha ó mas bien el inculcable escándalo que proyectan. Precisamente son gentes habituadas á tan poco envidiable faena, puesto que los cabecillas son los de la Liga de Patriotas, cuyas masas tienen la consigna de dar vivas á Francia y á Rusia.

TELEGRAMAS.

PARIS 11.—El gobierno, atendiendo las excitaciones de casi todos los periódicos republicanos, ha decidido que sufrague el Estado los funerales en honor del ex-presidente Mr. Grevy.

Asistirán á ellos, en representación del presidente de la república, Mr. Carnot, el general Brugere, y en representación del gobierno, MM. Freycinet, Fallieres y Rouvier, ex-presidentes de gabinetes formados durante la administración de monsieur Grevy.

ARGEL 12.—Ha llegado á esta capital el cardenal Lavigerie.

Continúa el incendio hace dias declarado en los bosques vecinos. Tómanse toda clase de medidas para conseguir dominarlo. Los daños ocasionados son numerosos. El fuego se ha producido por varios puntos.

ATENAS 12.—En la noche última hubo cerca de Sunium un choque entre un vapor griego y otro italiano. Este último se fue á pique, pereciendo 50 individuos de su tripulación y pasajeros.

El vapor griego, que sufrió también considerables averías, se fue luego á pique en Falere.

Una embarcación de vela griega ha recogido á diez y seis de los naufragos á consecuencia del siniestro. Entre los que perdieron la vida, griegos é italianos en su mayoría, había también algunos ingleses y franceses.

El vapor italiano se ha perdido completamente.

MARSELLA 12.—Hoy ha desembarcado en esta ciudad el explorador M. Trivier, que ha dado la vuelta al Africa por Libreville, el Congo francés, el cabo Lorenzo Marques, Zanzibar y Port-Said. M. Trivier ha estudiado la costa del Africa bajo el punto de vista comercial.

En Mozambique ha podido comprobar los laudables esfuerzos de los portugueses, merecedores ciertamente de mejores resultados que los hasta ahora obtenidos.

MALINAS 12.—Hoy han terminado las sesiones del Congreso internacional católico.

NEWCASTLE 12.—Hoy se ha cerrado el Congreso de las Trades-Unión, después de haber tomado un acuerdo favorable al aumento del número de diputados obreros en el Parlamento.

El barco llevaba paciente limpia, recurrió su capitán contra el orden del director de Sanidad de Tarragona, y en vez de irse á purgar cuarentena en Mahón, como se le ordenaba, llegó ayer á Valencia y fue admitido á libre plática, recibiendo también un telegrama de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad aprobando lo hecho en nuestro puerto, y facultando al Sr. Martínez Barja, director de Sanidad del mismo, para que lo espachara con destino donde pidiese. En su virtud, se le despachó otra vez para Tarragona.

El Boletín oficial de hoy publicará una circular al gobernador civil de la provincia dictando algunas disposiciones sanitarias para combatir y evitar la propagación de la enfermedad variolosa, conforme á lo acordado por la Junta provincial de Sanidad.

Se acuerdan en dicho documento las disposiciones vigentes. Dispone que remitan los alcaldes diario de los casos de viruela que ocurran; procuren el aislamiento del enfermo y la desinfección oportuna.

En las poblaciones cuyo vecindario no exceda de 500 almas, se procederá por el facultativo municipal á la vacunación y revacunación diaria de un número determinado de vecinos.

En las poblaciones cuyo vecindario exceda de 500 almas, este servicio estará á cargo de las Comisiones de Beneficencia. Por el gobierno civil se dará la vacuna necesaria.

El día 12, á las doce, se reunirá la comisión municipal de alumbrado.

El día viernes 18, á las seis de la tarde, celebrará general en el Ateneo Mercantil la Asociación protectora de los niños.

La Diputación provincial ha acordado abrir un curso para proveer seis plazas de alumnas gratas de la Institución de la mujer.

Ayer quedaron abiertas las clases, tanto de primera como de segunda enseñanza, en el acreditado colegio de "La Minerva," que dirige nuestro articulo amigo D. José María Burriel, situado en la calle de Serranos, núm. 15, principal. Creemos que el citado establecimiento, dotado de clases de adorno, como gimnasia, dibujo, música y francés, ha de verse favorecido en este como en los cursos anteriores, por la sólida instrucción que en él se da á la niñez.

La Academia de segunda enseñanza y preparatoria para la Politécnica, general militar y carreras especiales, dirigida por los hermanos Ferris, que tantas garantías ofrece á los padres, por el esmero y cuidado con que son atendidos sus hijos, tanto en el terreno científico, como en el sentido moral, y que tan excelente resultado está dando, ha ensanchado el campo de sus laudables trabajos, gracias al concurso de inteligentes profesores, que han encontrado un lugar á propósito para dar á conocer con provecho los conocimientos que poseen.

En el próximo curso se abren clases teórico-prácticas de Francés, Dibujo y Contabilidad, de siete á diez de la noche, á fin de que puedan asistir los que, durante el día, se consagran á otra clase de trabajos.

Desde ayer quedó abierta la matrícula ordinaria de las clases que tiene establecidas el Ateneo Mercantil.

La matrícula continuará abierta hasta fin de mes, de dos á cuatro de la tarde, en la secretaría de aquella Sociedad.

el expediente en averiguación de los hechos denunciados en la sesión de anteayer por el Sr. Marquina sobre cierto ofrecimiento de una mujer del Mercado para que no se le privase de vender arroz en un puesto de verdura.

—El juzgado de instrucción de San Vicente parece ha descubierto ya al autor del timo de 280 libras esterlinas dado á un caballero inglés. Créese fundadamente que el tal rata es el mismo que hace tiempo está preso á disposición del juzgado del distrito del Mar, que le sigue causa por otro timo muy semejante al del inglés.

—El teniente de alcalde Sr. Igual se ha propuesto acabar con la gente sospechosa y de malas costumbres que á deshora de la noche suele frecuentar los paseos de la Glorieta y Parterre, habiendo sorprendido la otra noche á unos cuantos de estos sugetos, á quienes detuvo é hizo poner á disposición del juzgado. A algunos de ellos les ocupó las armas de fuego y blancas de que iban provistos.

—Se hallan fuera de peligro, y casi en la convalecencia, los dos penados atacados de la epidemia variolosa en la penitenciaría de San Agustín. No ha habido nuevos casos.

—Anteayer fue apedreado por un desalmado uno de los trenes del Grao, produciéndole al hijo del abogado del Estado Sr. Cardiel, dos contusiones de alguna consideración en la espalda.

—La alcaldía de Onteniente ha acordado sacar á pública subasta la instalación de una red telefónica entre la citada villa y el caserío de Fontaneres.

—Durante la fuerte tormenta que se desencadenó el viernes último en la masía de Tosca (Ares), cayó un rayo, matando á un anciano pastor que en aquel momento estaba arreglando cuatro caballerías en la cuadra.

—En Segorbe se están celebrando con gran solemnidad y animación los festejos que se dedican á la Reina de los Angeles, bajo la advocación de la Esperanza, Loreto y Cueva Santa.

Los buenos segorbinos regresan siempre por esta fecha á su país natal, aumantando la animación que estos llevan y la que posee el vecindario, la numerosa colonia valenciana que veranea por aquellos alrededores, y abandona la pasividad del campo para buscar el bullicio y la alegría de los festejos de la población.

El Boletín oficial de ayer inserta lo que sigue: Junta de obras del puerto. —Circular sobre policía de los muelles.

Gobierno civil. —Concediendo un plazo para presentar reclamaciones contra la solicitud de don Julián Pardo pidiendo autorización para conducir á flote del río Júcar hasta la ciudad de Alcira una conducción de maderas.

Comisión provincial. —Desestimando los recursos de nulidad de las elecciones municipales de Onteniente.

LA SUPRESION DE LAS DOMICILIACIONES

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

Ya digimos que la junta de gobierno de esta importante Sociedad había acordado, lo mismo que la de la Liga de Propietarios, pedir al ministro de Hacienda que deje sin efecto la real orden, á la cual nos hemos referido repetidas veces. Aunque la Exposición que con este objeto ha redactado está fundada, naturalmente, en las mismas razones que expusimos al comentar dicha real orden, el asunto es de tanto interés para los contribuyentes,

caudase con... Sin perjuicio del Estado ni de los pueblos, y sin gastos y molestias inútiles para los contribuyentes.

Claro es que mientras subsista aquella disposición, no pueden producir las domiciliaciones todas sus ventajas; pero producen todavía las que son compatibles con el sistema de recaudación establecido, y renunciar á ellas sería aumentar, sin necesidad, los inconvenientes de ese sistema, llamado á desaparecer en plazo no lejano.

Hay, además, un verdadero compromiso para la administración de respetar las domiciliaciones durante el año económico actual, pues las delegaciones de Hacienda concedieron á su tiempo un plazo para solicitarlas, é impusieron condiciones onerosas, que, cumplidas fielmente por los solicitantes, les dan ahora derecho perfecto á disfrutar de aquel prometido beneficio.

Por estas consideraciones, que parece innecesario ampliar, la Sociedad de Amigos del país Suplica á V. E. se sirva dejar sin efecto la real orden de 19 de agosto último, ó aplazar cuando menos su cumplimiento hasta el año económico próximo de 1892 á 1893.

Valencia 14 de setiembre de 1891. —El vicedirector 1.º, José Irazo. —El secretario general, Rafael de Oloriz.

PUERTO DEL GRAO.

REGLAS PARA LA POLICIA DE LOS MUELLES.

El Boletín oficial de la provincia ha publicado una importante circular del señor gobernador, dictando reglas para evitar la confusión y el desorden que se observa en los muelles del puerto.

Reconoce la primera autoridad de la provincia la justicia de las quejas que aquel estado ha promovido; consigna que para atenderlas se ha puesto de acuerdo con las demás autoridades que intervienen en el puerto, y declara que ha aceptado las medidas propuestas por esta junta, las cuales consisten en activar la terminación de las obras del trasversal de Ponente, al objeto de habilitarlo para las operaciones de carga y descarga de las mercancías; que se realicen las nuevas obras de revestimiento en el tramo 6.º de manera que no se interrumpa el tráfico, dejándose siempre un fondo igual en toda su extensión de tres metros, para que las barcas puedan pasar sin riesgo de avería, y no ocupándose para las obras una longitud mayor de 100 metros; habilitar para la descarga de las pipas vacías la sección de muelle de tierra comprendida entre el frente de la calle Mayor del Grao y la casilla de los dependientes de la propia junta de Obras, situada frente al café Suizo del puerto, previniéndose al contratista del revestimiento que al efecto retire los bloques existentes en dicho punto; desaparición de los barracones y casetas que existen entre el cuartel de carabineros, acequia llamada *Rihuet* y muelle de Levante, y retiro de las situadas en el trayecto comprendido desde el edificio llamado *El Trinquete*, hasta el de salvamento; gestionar la apertura de una calle en el Grao entre las dos casas de la propiedad del señor conde de Pestagua, y la entrega por el Estado á la junta del edificio *Trinquete*; dejar libre de embarcaciones toda la superficie comprendida entre los nuevos muelles y la escollera adosada al tramo 6.º; colocar todo el material viejo del dragado en la parte exterior del trasversal de Poniente, ó donde crean mas oportuno la comandancia de Marina y la dirección de las Obras; encargar al contratista del revestimiento que los bloques que existen en la sección del muelle de tierra antes indicada, los acopie, en forma de malecones de defensa, contra las olas de la playa,

902, 295, 812, 624, 882, 743, 1011, 26, 355, 938, 539, 461, 567, 613, 608, 671, 552, 862, 61, 606, 890, 86, 715, 50, 359, 230, 562, 937, 96, 883, 953, 250, 757, 367, 565, 898, 937, 639, 249, 538, 979, 645, 889, 626, 918, 884, 274, 202, 489, 485, 691, 960, 839, 307, 279, 495, 344, 17, 532, 498, 768, 910, 829, 433, 446, 759, 43, 518, 67, 243, 322, 817, 879, 44, 472, 805, 229, 259, 72, 3, 403, 64, 342, 834, 564, 11, 751, 922, 291, 614, 872, 840, 828, 615 y 454.

LA BORRASCA DEL DIA 12.

Todas las noticias que de diversos puntos de España se reciben, acusan una intensidad y una extensión verdaderamente excepcional de la borrasca que descargó sobre nuestra ciudad en la madrugada del 12. Careciendo de los partes meteorológicos que diariamente publica la *Gaceta* de Madrid, que, como los demás diarios de la corte, no ha llegado á Valencia estos días, es imposible conocer con exactitud la amplitud, desarrollo y naturaleza del ciclón en sus términos generales. Pero lo que sí parece resaltar claramente, es que el foco tormentoso del litoral mediterráneo fue hasta cierto punto independiente del que ha dado lugar á la espantosa catástrofe de las provincias de Toledo y Ciudad-Real.

Según las noticias de estos puntos, las tormentas comenzaron en las mismas con caracteres excepcionales en la mañana del 12, mientras que por las recibidas de diversos lugares de la costa, la tempestad, que ha recorrido esta en dirección SO. á NE., comenzó á descargar sobre Almería en las primeras horas de la noche del 11, alcanzando su mayor intensidad á las nueve. En Lorea se observaba el fenómeno á las once. En Cieza á la una de la madrugada del 12. En Valencia, la mayor fuerza de la borrasca era de tres á cuatro. A las seis la tempestad estaba en su auge sobre las costas de Oropesa. A las once pasaba sobre Tarragona, y á la una de la tarde estallaba sobre la capital del Principado catalán.

En nuestra capital dió mayor intensidad á la borrasca, cuyo movimiento de traslación hacia el Norte no puede estar mas claro, la turbonada secundaria, que desde las doce de la noche se manifestó entre NO. y O., y que corriéndose hacia el mar, pasó rozando la parte Norte de Valencia, como lo prueban los efectos del viento y de la lluvia. La diferencia de esta entre un pluviómetro situado en la calle de Cuarte y el del Observatorio de la Universidad, fue de 19 milímetros, toda vez que en el primero se recogieron 73, y en el segundo solo 54. Aún debió ser bastante mayor la cantidad en la zona comprendida hasta la cordillera de Portaceli y Puzol. A partir de este punto, llovió mucho menos hasta las estribaciones de Espadan, donde la tempestad pareció detenerse algún rato. En Villareal solo se recogieron en el pluviómetro 31 mm., y nuevamente alcanzó, como ocurre siempre, mayores bríos la tormenta al dar con la mole montañosa del Desierto de las Palmas. Aparte de los anteriores datos de lluvias, solo sabemos de Barcelona, 37 mm. y de Almería 158 mm., cifra esta última realmente alta y justificante del desastre acaecido en dicha capital, aunque de parecidas y mayores hemos tenido en la nuestra, como lo atestiguan los datos siguientes:

15 Setiembre.	1867	153	mm.
30 Idem.	1870	137	
18 Octubre.	1874	108	
29 Marzo.	1884	120	
18 Setiembre.	1884	182	
18 Junio.	1885	160	

De los 182 mm. correspondientes al 18 de setiembre de 1884, 110 cayeron en 2 y 1/2 horas. En

En fin, aquí nos se... ni se... que... tros macilentos con los ojos prñados, y ayes y lamentos, funesto presagio de las privaciones, tristezas y dolores que este vecindario tendrá que sobrellevar para enjugar el déficit que el pedrisco significa, y que yo aprecio en las cifras siguientes: 2,000 hanegadas arroz, á 30 arrobas y 3 pesetas arroba. 180,000 ptas. Cosecha de judías. 40,000 " Id. urva para lagar y mesa. 25,000 " Id. alfalfa. 2,000 " Id. bresquilla, higos, naranja y otros frutos. 2,000 "

Total pesetas. 249,000

Ya vé V., un millón de pérdida para un pueblo como este, cuyos habitantes, en su inmensa mayoría, son arrendatarios pobres, y que se puede decir este millón lo deben á los propietarios de las tierras que cultivan, al Estado por contribuciones, á los almacenes del grano que tomaron al fiado, y otras mil deudas ineludibles y sagradas, que de ninguna manera podrán satisfacer.

Un pueblo como este ¿es acreedor á que se le tenga consideración y amparo? Yo creo que sí. ¿Qué medios podemos escogitar para conseguirlo? Hé aquí el objeto de esta carta. Los dejo á su ilustre consideración, á su claro juicio y á su recto modo de proceder.

No quiero decir con esto que solo V. sea el paño de lágrimas de este triste vecindario; quisiera que V. emplease su influencia con el señor gobernador para que se instruya el oportuno expediente de daños, y con él, al gobierno, para ver si se conseguía algo del fondo de calamidades y perdón de contribuciones, amén de interesar á la prensa con objeto de despertar los sentimientos caritativos de esa ciudad, tan amante siempre de socorrer la verdadera necesidad, iniciando una suscripción para los pueblos víctimas del pedrisco de hoy.

EL NUEVO HOSPITAL DE UTIEL.

Utiel 13 de setiembre de 1891. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ayer tuvo lugar en esta villa la inauguración del nuevo Hospital de Caridad, con la solemnidad y brillantez que eran de suponer, dados la importancia del acto y el interés con que estos habitantes esperaban hace tiempo tan grato acontecimiento.

Sobre las nueve de la mañana, y á los acordes de la banda de música, partió de la casa capitular una numerosa y variada comitiva, que principiando por un centenar de pobres, precedidos de un antiguo pendón, concluía con la ilustre corporación municipal presidida por nuestro digno alcalde el distinguido propietario y abogado D. Luis de Córdoba. Formaban parte de dicha comitiva las juntas municipal de Beneficencia y auxiliar de señoras (cuyos caritativos servicios, dignos del mayor elogio, merecen ser consignados), clero parroquial, padres Escolapios, juzgado municipal, comisión de Siervas de María y varias personas notables, que, respondiendo á la invitación general, hecha por medio de bando, se unieron á la manifestación. Resultó esta lucidísima, y en forma de procesión cívica, perfectamente ordenada, atravesó la villa, dirigiéndose al campo inmediato donde acaba de emplazarse el Hospital.

Al subir el vistoso acompañamiento la suave cuesta que separa dicho edificio de la población, y entre los cuales se interpone paralelamente la vía férrea, ofrecióse á la vista el agradable espectáculo de una piadosa y alegre romería. Hasta la campiña y el horizonte que servian de fondo á esta

bellísima escena, parecían vestir traje de fiesta; á cual contribuyó no poco una lluvia torrencial que la noche anterior había reanimado la vegetación, mustia y sediente por la abrasadora sequía. Un menso gentío, que impaciente esperaba junto al arriativo asilo la llegada del cortejo oficial, penetró en él como un torrente, desbordándose en el espacioso patio é invadiendo todas las dependencias, produciéndose en los primeros momentos una confusión, que á duras penas pudieron dominar la Guardia civil y el cuerpo de vigilancia municipal.

Restablecida la calma, procedióse por el señor cura párroco á la bendición del local, y acto continuo, ante una reverente multitud, dióse principio á la anunciada misa de campaña. Habíase improvisado al efecto un sencillo altar sobre la plataforma-estrado levantada, vestida y cubierta por un toldo en el patio, frente á la entrada principal del establecimiento, sobre cuyo tablado tomaron asiento las autoridades, corporaciones y comisiones ya expresadas, amenizando la augusta celebración con los ecos de la música. Concluida la misa, y sustituido brevemente el altar por una mesa presidencial, que el alcalde ocupó, acompañándole la respetable presidenta de la junta de señoras, doña Emilia Ballesteros de Perez, y otras dignas representaciones, el citado párroco, Sr. D. Julián García Alegre, pronunció una breve, sentida y oportuna plática, que interesó al auditorio, demostrando una vez mas su ciencia y su piedad.

Concedióse luego la palabra á D. José Morró Aguilar, secretario de la junta directiva de Beneficencia, muy apreciable abogado y notario de esta localidad, que dió gran realce al acto que se celebraba con un discurso que no vacilo en calificar de notable. Fruto de su reconocida ilustración, el trabajo del Sr. Morró puso de manifiesto, aparte de sus condiciones oratorias, su laboriosidad y competencia, con abundantes citas histórico-legales y filosóficas consideraciones sobre la beneficencia, enumerando los grandes servicios prestados á la humanidad desvalida por los institutos de ambos sexos consagrados á la caridad, viniendo luego á ocuparse de las tradiciones honoríficas de este pueblo, tocante á la práctica de tan sublime virtud, en una interesante reseña retrospectiva sobre la creación de nuestro viejo hospital en el siglo XVI, y otras antiguas fundaciones de esta villa en favor de los pobres. Estos antecedentes históricos sirvieron al orador para estimular á la presente generación utielana á seguir el noble ejemplo de sus antepasados, que ensalzó admirablemente, tocando la fibra del amor local, y arrancando justísimos aplausos.

Sonaron de nuevo los acordes de la banda, por vía de intermedio, y previa la venia del señor presidente, adelantose en el estrado el joven escolapio padre Rafael Tomás, recitando con maestría una bella y enérgica composición poética, debida á su numen, que llevaba por título *Caridad*, composición que el numeroso público escuchó con religioso silencio y visibles muestras de agrado, aplaudiendo con entusiasmo al terminar la última estrofa.

No le fue en zaga su hermano de religión padre José Calasanz, joven también y poeta entusiasta, que recitó, ó mas bien declamó, otra poesía alusiva á la solemnidad, y que logró asimismo impresionar gratamente á los oyentes, siendo muy aplaudido.

Y la fiesta tuvo un epílogo digno de su objeto. La música volvió á recrearnos con sus regocijadas notas, en tanto que los pobres que habían figurado en la manifestación, subiéndose en ordenado turno á la plataforma, recibían la limosna de dos reales de manos de las siervas de María, comisionadas al efecto por la junta de señoras.

Terminada esta última parte del programa inaugural, el señor presidente declaró abierto á la caridad pública el nuevo Hospital, y dando un viva al mismo, y otro á Utiel, que fueron contestados por la multitud, dióse por concluida la ceremonia.

Citrato Magnesia Granular Efervescente,

preparado conforme el procedimiento de "Bishop" por el

DOCTOR CALVO.

Refresco ó laxante, según la dosis que ha adquirido una preponderancia universal por su buena preparación y porque la forma granular facilita en gran manera su conservación.

De venta en la farmacia de San Antonio.—En Alcoy, viuda de Alfonso.—En Castellón, Manuel Ferrer y Jaime Blanch.—En Játiva, Rafael Candel y Agustín Dauden.—Venta al por mayor, Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio, Valencia.

PURIFICACION

DEL AIRE

en las habitaciones y dormitorios de enfermos se obtiene quemando el PAPEL de ARMENIA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75. media caja para 144 veces 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Dep. Sociedad Farmacéutica Española, Taller 22. Para informes, Vidrio 10, piso 1.ª Barcelona.

MADRID.

14 SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

—El gobierno, con motivo de los accidentes de ferrocarriles, enviará una circular á las autoridades, á fin de que se exija la debida responsabilidad á las empresas y sus empleados, de modo que no sea solamente la acción privada la que entable reclamaciones, sino los fiscales en representación de la acción pública.

—Algunos diputados fusionistas esperan que se les avise desde Santander el día en que ha de celebrarse el banquete en honor del Sr. Sagasta, para marchar enseguida.

La fecha fijada era la del 14: no sabemos si se habrá variado; pero los aplazamientos ocurridos hacen sospechar que el Sr. Gamazo y el jefe del partido liberal no han llegado á un acuerdo completo en las cuestiones económicas.

Algunos de los fusionistas que pensaban asistir al banquete, han salido para Madrid ó para sus respectivas provincias, no queriendo, sin duda, exponerse á nuevas dilaciones.

—Aparte los ministros y otros altos funcionarios, no llegan á diez los diputados que hay en Madrid actualmente.

—El Nuncio de Su Santidad irá á Vitoria á la consagración del obispo de Badajoz en aquella capital, la próxima semana.

—Dicen de la Coruña que se va restableciendo la calma; que el manifiesto de los concejales suspensos no ha producido allí la menor agitación, y que se ha encargado de la defensa de aquellos el senador Sr. Puga.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de setiembre de 1891.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Hoy se ha hablado en los círculos políticos del regreso de la corte, coincidiendo todos en que este no se verificará por lo menos hasta fines del mes próximo, pues á S. M. el rey y á su augusta madre les sienta perfectamente la dulce temperatura de la capital de Guipúzcoa y, por tanto, permanecerán allí hasta los primeros albores del invierno.

El Sr. Cánovas créese llegará á esta corte el miércoles próximo, coincidiendo su venida con la del señor ministro de la Guerra; así es que el jueves se reunirán en Consejo todos los ministros, menos el de jornada, Sr. Villaverde, y el Sr. Beranger, que, como ya saben mis lectores, se encuentra desde hace dos días revistando el departamento marítimo de Cádiz. La reunión de los ministros tendrá importancia política, pues solo se despacharán algunos expedientes administrativos.

Lo que mas novedad ofrece es la manifestación relativa á los sucesos de la Coruña y la fecha en que volverán á reunirse las Cámaras.

Esto es lo que mas se ha comentado en los círculos, así como la negativa referente á la crisis, que para muchos no es mas ni menos que su confirmación, por tener dos filos el argumento del Sr. Cánovas.

Quedan por delante dos meses y medio de vacaciones y calma política, y en todo ese tiempo nadie puede predecir lo que sucederá.

El temporal de lluvia de estos días y el grave siniestro ocurrido en Castillejos, es otro de los temas de conversación en los círculos.

Conocidas son ya las desgracias ocurridas al descarrillar el trén que se dirigía á Alicante; pero hay que rectificar un error en que han caído muchos: la muerte del sub-gefe de la estación de Aranjuez no sobrevino en el momento del descarrilamiento, sino cuando el trén de socorro que se dirigía á Castillejos descarriló también, despeñándose por un terraplén cerca de Algodor. Fueron, pues, dos los descarrilamientos.

Un testigo presencial denuncia el hecho de que por no exponer el expreso de Andalucía á un percance, se formó uno solo compuesto de treinta vagones y de dos máquinas, que, á pesar de las protestas de los viajeros, que temían lo que sucedió, se puso en marcha por orden del jefe de la estación de Castillejos.

Efectivamente, á los dos kilómetros los rails cedieron, y se produjo la catástrofe, que hacía mas espantosa lo solitario del sitio, la lluvia torrencial que caía y la falta de auxilios.

Es preciso depurar si hay ó no responsabilidad de que exigir por el descarrilamiento de Castillejos; aparte de esto, ayer conferenciaron los ministros de la Gobernación y Fomento con el inspector general de la línea de Andalucía, la cual hay muchos trozos, como el de Algeciras á Castillejos, en que las obras de fábrica de mucho que desear, siendo un verdadero milagro que no se produzcan siniestros con mas frecuencia.

En fin, que nuestras empresas ferro-viarias son verdaderamente inviolables.

Mañana allá de Aranjuez, según datos oficiales, había anoche *veintiseis* interrupciones en diversos puntos de la línea.

Los trenes de Alicante y Andalucía vendrán por la línea directa de Ciudad-Real; la correspondencia para Valencia y Alicante salió anoche por la línea de Tarragona, y la de Extremadura por Salamanca.

La cuestión de la Coruña sigue en el mismo estado. Hoy decían los ministeriales que el gobernador, Sr. Linares, no tardarían en completar el número de concejales suspensos; pero esto se considera difícil.

También se ha continuado hablando hoy del ejército expedicionario preparado por Inglaterra con fin desconocido.

Un periódico dice que ese ejército no puede estar destinado á Portugal, porque los ingleses no quieren nada con la gente que no tiene dinero.

Persisten los rumores de precaución de orden público, pero todos ignoran en qué pueden fundarse.

Ultima hora.

Son desconsoladores en alto grado los telegramas recibidos hoy de Consuegra, sobre los efectos producidos allí por la inundación. Las víctimas ascienden á 1,500, y las casas casi todas han quedado arruinadas. Se enviarán socorros en grande escala. — N.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN.

San Sebastián 11 (á las doce m.)
La batería de Damas ha hecho las salvas de ordenanza con motivo de ser el cumpleaños de la princesa de Asturias, y los buques de guerra se hallan engalanados por el mismo motivo.

Esta tarde habrá té y concierto en Ayete, al que concurrirán los grandes duques, príncipes ru-

4 por 100 exterior.	7880	Paris á la vista.	8'00
Amortizable.	8915	Londres á la vista.	27'88
Cubas.	10645		

Paris: 4 por 100 exterior. 71'87

(DE LA CASA GENARO CORRONS Y C.ª)

	Barcelona 15, á las 8-10 tarde.		
4 por 100 int. (fin).	76'65	Coloniales.	60'90
4 por 100 ext. (fin).	77'88	Francias.	87'70
Cubas.	106'62	Nortes.	67'90
Cubas nuevas.	99'62	F.-O. A. V. y T.	154'25

Paris: 4 por 100 exterior. 72'06

	Madrid 15, á las 5-80 tarde.		
4 por 100 int. (fin).	76'62	Banco de España.	414'50
4 por 100 ext. (fin).	77'95	Tabacaleras.	86'00
Amortizable.	8915	Paris.	72'18
Cubas.	106'55		

Londres: 4 por 100 exterior. 71'87

	Barcelona 15, á las 9-40 noche.		
4 por 100 int. (fin).	76'72	Portugués.	58'25
4 por 100 ext. (fin).	78'05	Nortes.	63'00
Madrid.	76'62	Francias.	00'00
Paris.	72'28	Coloniales.	61'15
Londres.	71,75	Almansas.	00'00
8 por 100 francés.	98'97		

TELEGRAMAS MENCHETA.

De *La Correspondencia de Valencia.*

Madrid 15, á las 12-15 madrugada.

A las ocho de la noche ha llegado á Consuegra el Sr. Los Arcos. Inmediatamente ha recorrido el pueblo.

El marqués de Cubas ha entregado mil duros para los pobres.

El intendente de Palacio llegará á Madrid á las siete de la mañana. Conferenciará con el Sr. Silvela, y saldrá seguidamente para Tembleque y Consuegra en trén especial.

Madrid 15, á las 9-45 mañana.

El cardenal-arzobispo de Toledo ha enviado á Consuegra cuatro mil pesetas. El Sr. Martínez Rivas ha enviado cinco mil, y además irá personalmente á Consuegra con viveres y ropas.

El alcalde de Madridejos dice en su último telegrama, que cuanto se diga de Consuegra todo es pálido. Siguen derrumbándose los edificios, causando nuevas víctimas.

El intendente de Palacio llevará á Consuegra desde Aranjuez viveres y ropas, y contratará personal para enterrar los cadáveres.

En Madrid han comenzado los donativos en dinero y ropas.

Se dice que se descontará á los empleados un día de haber.

En Agudo (Ciudad-Real), ocurrieron varias desgracias. También en Villacañas. En Fuente del Fresno, el vecindario, por temor de perecer por los hundimientos, caminaba por los campos, que estaban llenos de agua. Un rayo incendió un molino de viento, iluminando las llamas el terreno, pudiendo entonces los vecinos caminar por veredas secas.

Entre los viajeros detenidos en Ciudad-Real se encuentran el gobernador de Guadalajara D. Cándido Soldevilla, Mazzantini y el actor Sr. Cepillo.

El trén de Córdoba y Granada ha descarrilado, sin que hayan ocurrido desgracias.

Madrid 15, á las 10-45 mañana

Ha fallecido el arzobispo de Valladolid.

Créese que no se celebrará el banquete fusionista en Santander, por las diferencias que sobre asuntos económicos existen entre los Sres. Gamazo y Sagasta.

MALAGA.—Las tormentas han causado graves destrozos en la vía de Ronda, inaugurada recientemente. Los aguaceros han sido tan violentos, que se han ahogado un pastor y dos mujeres, ahogándose también muchas reses.

PARIS.—Telegrafian de Berlin que el czar y la zarina llegarán á aquella capital muy en breve.

Los emperadores de Alemania les devolverán la visita en el próximo mes de octubre, asistiendo en San Petersburgo á las fiestas que se organizarán para solemnizar las bodas de plata del czar. Este está indignado por las manifestaciones del chanvini-

publicanos federales, que están muy interesados en purgar su programa de afirmaciones que son á la vez separatistas y reaccionarias.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) autorizado por el presidente de la Diputación de Toledo para socorrer á las víctimas de la inundación, marchará á Consuegra y á los pueblos inmediatos.

TOLEDO.—Muchos pueblos de la provincia se apresuran á comunicar que también han experimentado grandes perjuicios.

Madrid 15, á las 9-40 mañana.

El Globo propone que, para evitar que se reproduzcan las inundaciones, se cree una sección encargada de la repoblación de las cuencas hidrológicas y de las dunas.

Excita al ministro de Fomento para que haga lo posible, á fin de evitar días de luto y de miseria á muchas comarcas de España.

En los centros oficiales se dice que nunca podían ser mas extemporáneas las quejas de *El Globo*, porque precisamente este año se ha dedicado á las obras de defensa de los rios y repoblación de sus cuencas una cantidad muy considerable, á cargo del anticipo del Banco de España.

BERLIN.—El *Tegeblatt* publica nuevas noticias de Zanzibar, sobre la expedición alemana que ha sido destruida. Además de ser muertos diez oficiales y trescientos negros, han desaparecido cinco blancos y caído en poder de los enemigos tres cañones y gran número de armas.

CONSTANTINOPLA.—El acorazado inglés *Pollux* se ha apoderado de la isla de Sigri situada cerca de Metelin, en Turquía asiática, desembarcando en ella tropas y cañones.

CARPENTRAS.—En las fiestas del centenario de la reunión del condado Venusino á Francia, monsieur Constans ha pronunciado un discurso en el que ha consignado la completa rehabilitación de Francia y su reingreso en el mundo internacional, habiendo declarado que el gobierno continuará observando la política que ha producido esta rehabilitación y ha escitado á todos los franceses á cooperar á esta política, que ha proporcionado á Francia en el exterior las mas elevadas amistades.

Madrid 15, á las diez mañana.

Telegrafian de San Sebastián á *El Liberal*, que el Sr. Cánovas ha desmentido la especie que le atribuyó el Sr. Soldevilla, refiriéndose á la intervención de Portugal. "El corresponsal, ha dicho, ha sufrido una ofuscación lamentable. Ni yo he dicho eso, ni podía decirle lo que me callé ante mis compañeros de gabinete."

OVIEDO.—Se ha celebrado un *meeting*, para oír al Sr. Pi Margall. Ha estado concurridísimo. El orador ha desarrollado los conceptos fundamentales de su política, criticando el régimen unitario.

CONSTANTINOPLA.—Se asegura que los embajadores de Francia y Rusia en esta capital recibieron ayer algunos telegramas de los cónsules de sus respectivas naciones en Metelin, confirmando la noticia de que unos acorazados ingleses ocuparon el domingo el islote de Sigri, desembarcando en él tropas y cañones y rodeando dicho islote de torpedos.

LONDRES.—El Almirantazgo y el Foreign Office han declarado que nada sabían acerca de la ocupación de la isla Sigri.

Madrid 15, á las 12-45 tarde.

El ministro de la Gobernación ha recibido un extensísimo telegrama del Sr. Los Arcos, el cual confirma y amplía los horrosos detalles de lo ocurrido en Consuegra.

Mas de 400 casas han quedado totalmente destruidas, y apenas ha quedado vestigio de ellas. Quedan 300 en inminente ruina, y las restantes en pésimas condiciones. Los muebles han quedado destruidos, é inutilizadas las cosechas.

De los cuatro puentes que había sobre el rio Amarguillo, tres han sido completamente destruidos y arrastrados por la corriente, y el otro está

aseado por este vecindario.

SERVICIO DE TRANVIAS EN VALENCIA.

Desde hoy será el siguiente:
 Interior primitivo.—Desde las 6:30 de la mañana a las 11 de la noche.—De Valencia al Grao: Desde las seis de la mañana a las nueve de la noche.
 Grao-Valencia.—Del Grao a Valencia: Desde las seis de la mañana a las nueve de la noche.
 Cabañal-Circunvalación.—Desde las siete de la mañana a las ocho de la noche.
 Diagonal.—Desde las 6:30 de la mañana a las nueve de la noche.
 Circunvalación-Valencia.—Desde las 6:30 de la mañana a las 8:30 de la noche.
 Empalme con el ferrocarril de Liria.—Desde las 4:30 de la mañana a la llegada del último tren.
 Servicio extraordinario: El de teatro, según costumbre. En las noches que no hubiera función en el Principal, Apolo, ni en Pizarro, saldrá un coche a las once de la noche desde la Glorieta al Grao.
 Los coches que salgan de Valencia después de las 7:30 de la noche, no combinarán con los de circunvalación-Cabañal.
 Los coches que salgan del Grao después de las 8:30 de la noche, no tendrán combinación con los del interior de Valencia.
 En los domingos y días festivos el servicio ordinario se prolongará hasta las 9:30 en las líneas de Valencia-Grao, interior y diagonal, hasta las nueve en la de circunvalación-Valencia, y hasta las 8:30 en la de circunvalación-Cabañal.
 Queda suprimido el servicio entre el apeadero del Grao a la playa y viceversa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Las operaciones realizadas durante la pasada semana, fueron las siguientes:
 836 imposiciones ordinarias, de las cuales 31 han sido de nuevos imponentes; 8 id. escolares y de talleres; 12 depósitos en metálico; 127 reintegros de cantidades impuestas; 558 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 id. sobre fincas; 11 id. sobre efectos públicos; 510 id. cancelados; 220 id. renovados; 36 entregas a los interesados por restos de almoneda; 1,958 pagos y cobros por intereses, derechos de tasación, etc.
 A consecuencia de estas 3,772 operaciones, ingresaron en caja 163,149'47 pesetas, y salieron de la misma 152,637'86.

REMITIDO.

Hay un membrete que dice: "Agustinos de Ultramar.—Calella (Barcelona)."
 Carta que en fecha 31 de mayo de 1891 escribió el Reverendísimo Padre Provincial de los Agustinos de España y sus Antillas al especialista ortopédico don Pedro Ramón, habitante en Barcelona, calle del Carmen, núm. 81, 1.º, 2.º.
 "Sr. D. Pedro Ramón,
 Muy señor mío, de mi mayor estimación y aprecio: Dando las mas expresivas gracias a V., tengo la satisfacción de manifestarle que el braguero, obra de su invento, me ha producido excelentes efectos, á pesar del tiempo variable que hemos atravesado.
 Lo he llevado puesto día y noche, sin ninguna clase de molestia, y hoy ya no se me conoce ni sale la hernia, á pesar de toser fuerte y hacer otros esfuerzos, cosa que en mi edad avanzada (80 años), y dado el volumen que tenía mi hernia, no esperaba ni creía poder esperar de ningún aparato, y esto que había usado muchos.
 Puede V. publicar mi carta, pero de seguro su fama está ya bien establecida y acreditada por todas partes, y por mi insignificante persona no recibirá nuevo aumento.
 Demos gracias á Dios por el beneficio que nos ha dispensado; á V. por su inteligencia en la construcción del aparato, y á mí por su buena aplicación y satisfactorios resultados.
 Mande V. lo que fuere de su agrado á su affmo. amigo y capellán q. b. s. m.—Fray Juan D. Amezti."
 Desconfiar de los aparatos que algunos—con fines poco laudables—llaman bragueros construidos por Ramón si no llevan grabado en la pelota el nombre "Pedro Ramón, Barcelona, con Real Privilegio." Carmen, 81, 1.º, 2.º, pues los hay que, viéndose en la imposibilidad de poder ni saber falsificar el braguero *centrico regulador y ocluser restrictivo*, falsifican el nombre de su autor.
 Pídase el folleto, que se remite á correo seguido, Carmen, 81, 1.º, 3.º.—Barcelona.

mos días en Madrid y en otros puntos, no obedecen á juicio de las personas bien enteradas, á temores de serios trastornos, pues se sabe bien que los gefes de los diversos partidos republicanos ocupan mas de las rencillas y rivalidades que los dividen, que de fraguar conspiraciones contra el orden público.
 Pero el audaz ataque de que fue objeto el cuartel del Buen Suceso, en Barcelona, indica bien que entre los elementos propicios á todo trastorno no hay obediencia á los gefes republicanos, y que, sin conocimiento alguno de estos, pueden tramarse cualquier algarada, no para fines políticos, sino para facilitar negocios bursátiles.
 La idea de alterar el orden, no por pasión política, ni por el triunfo de tales ó cuales ideas, sino por hacer un negocio lucrativo, bien de Bolsa, de contrabando ó sencillamente de matute, no es nueva en España, pues se ha realizado varias veces, sobre todo en algunas poblaciones de Cataluña, Valencia y Andalucía; pero ha sido, casi siempre, en periodos de turbulencias políticas. Lo que merece, pues, seria atención, es que, en uno de perfecta tranquilidad, y cuando los diferentes partidos políticos viven en paz, haya atrevimiento para intentar algaradas con exclusivo fin de ganar dinero ilícitamente.
 No hay, pues, en estos casos la excusa de la pasión política que esplique el alboroto ó la asonada, y no merecen, por tanto, consideración alguna los que la promuevan.
 Mañana se celebrará en Santander el banquete que dan al Sr. Sagasta sus correligionarios de aquella capital, al cual asistirá el Sr. Gamazo con muchos de sus amigos. Aunque se cree que haya en él discursos importantes que pongan de manifiesto la conformidad de ideas entre los Sres. Sagasta y Gamazo, no se sabe nada en concreto.
 No espero que las declaraciones que se hagan en el banquete de Santander determinen modificación alguna en las relaciones políticas de los Sres. Sagasta y Gamazo.
 Desde que ambos se encuentran en la provincia de Santander, el jueves se reunieron en Alceda, en un convite que les daban algunos diputados provinciales; el viernes acudieron, con sus respectivos amigos, á una expedición á las minas de Vico; el sábado, de modo que, en diferentes ocasiones, han podido tratar, pública y privadamente, de sus opiniones económicas; pero creo que, si de esto se habla algo en el banquete de Santander, no sea mas que para expresar ideas generales que, ni á uno ni á otro comprometan, mostrándose de acuerdo en censurar los actos del gobierno, sobre todo el reciente convenio comercial con los Estados-Unidos, que, por razones fáciles de comprender, es impopular entre los santanderinos.—P.
 Madrid 13 de setiembre de 1891.
 Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
 Las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas en San Sebastián al redactor de un importante periódico de esta corte, han sido hoy muy comentadas en todos los círculos.
 El jefe del gabinete habló de política internacional; del papel de España en el conflicto europeo; de los propósitos militares del gobierno; de la situación de Portugal; de los vinos españoles en Francia; de cosas referentes á la Hacienda; de las cuestiones antillanas; de política; de Romero Robledo y Silvela; de los sucesos de la Coruña y de la apertura de Cámaras.
 En realidad, el Sr. Cánovas ha dicho muy poco nuevo acerca de las cuestiones pendientes; su declaración sobre lo que España haría en Portugal, caso de que allí se crease una situación anárquica, ha venido á confirmar las noticias publicadas recientemente por la prensa.

señoras y damas de la reina.
 Los distinguidos artistas Arbós y Albeniz que han llegado procedente de Biarritz, tomarán parte en el concierto.
 San Sebastián 11 (diez n.)
 El concierto celebrado en Ayete terminó á las siete de la tarde. Los Sres. Albeniz y Arbós han estado admirables: el primero interpretó varias piezas de Chopin, Weber, Sarasate y su serenata; Arbós, música de Veiamanski, Chopin, Bach y las danzas españolas de Sarasate.
 La reina y los grandes duques estuvieron amabilísimos con ambos artistas, prodigándoles justos elogios. Los aires españoles fueron muy del agrado de los príncipes rusos.
 S. M. felicitó á los artistas por el éxito que han logrado en Biarritz.
 San Sebastián 12 (á las 8-35 noche).
 Personas que han tenido el honor de hablar con el gran duque Wladimiro aseguran que, tanto este como su augusta esposa, están muy satisfechos de su permanencia en esta ciudad. El gran duque, sobre todo, se halla entusiasmado con el juego de pelota.
 A ruego suyo, en el partido que se jugará mañana, y que será el último del abono, tomará parte Irún, quien, por este motivo, aplaza su boda para el lunes.
 Uno de estos días, S. M. y los grandes duques harán una excursión marítima, dirigiéndose al *Conde de Venadito*. Dícese también que se proyecta una corrida de toros en obsequio de SS. AA. II.
EL TEMPORAL EN ALMERÍA.
 Las noticias recibidas de esta ciudad dan cuenta de los desastres ocasionados por el temporal de aguas, que comenzó á las nueve de la noche del sábado.
 Todas las calles fueron inundadas, y llegó en algunos puntos á una altura de mas de medio metro.
 Las aguas penetraron en gran número de edificios, y en los barrios extremos alcanzaron una altura de un metro.
 La fábrica del gas ha desaparecido por completo, y son en gran número los edificios particulares que han experimentado daños de mucha importancia.
 Mayores han sido los daños en la huerta, habiendo desaparecido casi todas las viviendas. Los campos han quedado convertidos en verdaderos pedregales.
 Hay que lamentar muchas desgracias personales. El domingo iban recogidos doce cadáveres, pero se cree que hay algunos mas, que la corriente llevó al mar, y que esta vuelve á tierra. Los heridos y contusos suman también en buen número. Se cuentan rasgos de verdadero heroísmo por salvar á las víctimas.
 Los destrozos de la fábrica del gas son de tal consideración, que se necesitarán seis ó siete días para repararlos. Durante este tiempo, la población carecerá del alumbrado por gas. La fábrica es propiedad de los señores Lebón.
 Las autoridades organizaron socorros para los infelices que perdieron sus viviendas, repartiendo raciones el ayuntamiento.
 Los daños ocasionados en la provincia son igualmente de importancia. Las pérdidas se calculan en algunos millones.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS BURSÁTILES.

(DE MENCHETA.)

Madrid 15, á las 8-45 tarde.

4 por 100 int. cont. 76'55 Banco de España.. 414 50
 4 por 100 int. (fin).. 76'60 Tabacaleras. . . 87 00

nismo francés.
 La reina regente acaba de firmar el decreto abriendo la suscripción nacional en términos análogos á los empleados para socorrer á los inundados de Murcia y á los víctimas de los terremotos de Granada.
De «Las Provincias.»
 Madrid 15, á las 8-45 mañana.
 Ha llegado el Sr. Moreno, intendente de Palacio. Marchará á Consuegra en un tren especial, para repartir los donativos de la reina.
 MONT-SOUS-VAUDREY.—Se han verificado los funerales de M. Grévy. El general Brugère en representación de M. Carnot iba inmediatamente después del coche fúnebre, completamente cubierto de coronas. MM. Le Royer y Floquet y dos diputados del distrito sostenían las gasas que pendían del féretro. Una inmensa muchedumbre ha acudido á presenciar el entierro, que ha sido grandioso. Entre los discursos pronunciados ha llamado la atención el de M. Freycinet, quien ha recordado cuánto había contribuido M. Grévy á la consolidación de la república y con cuánta habilidad había desempeñado el cargo de presidente de la misma.
 QUEBEC.—Un incendio, que se atribuye á una mano malévolá, ha destruido treinta y cinco casas en el barrio canadiense francés.
 Madrid 15, á las nueve mañana.
 Los directores de *El Globo* y *El Liberal* han convocado á la prensa para esta tarde, á las cuatro, con objeto de exponer la idea que creen mas eficaz, para arbitrar pronto recursos con destino á las víctimas de las inundaciones. La reunión se celebrará en la redacción de *El Globo*.
El Imparcial ofrece dedicar á este objeto los productos de la suscripción y de la venta de números, durante cinco días. Ayer este producto ascendió á 2,284 pesetas.
El Liberal encabeza la suscripción con 2,500 pesetas.
 VALLADOLID.—El cadáver del arzobispo ha sido embalsamado y expuesto al público. Acude una multitud inmensa á la capilla ardiente.
 El fallecimiento del virtuoso prelado ha sido muy sentido.
 El miércoles se verificará el entierro, tributándole al fin los honores de ordenanza.
 LISBOA.—Considérase inmediata la crisis ministerial y la formación de un nuevo gobierno, presidido por el conde de Casal-Riveiro, actual embajador de Portugal en Madrid.
 Es casi seguro que antes de reanudarse las sesiones de las Cámaras, habrá cambio ministerial.
 PARIS.—El consul general de la república del Salvador en esta capital ha recibido un despacho oficial de su gobierno, anunciando que los daños ocasionados por el terremoto han sido de menor gravedad é importancia que lo que se creyó en un principio.
 Madrid 15, á las 9-15 mañana.
El Imparcial publica telegramas de San Sebastián, anunciando que el Sr. Cánovas ha ratificado las declaraciones que consignó el Sr. Soldevilla en la *interview* publicada en aquel periódico.
 El Sr. Cánovas ha dicho que al referirse á la intervención de España en Portugal, hablaba en hipótesis, y para el caso de circunstancias extremas, que considera improbables.
 La *República*, órgano del marqués de Santa Marta, censura las declaraciones hechas en Gijón por el Sr. Pi y Margall.
 "Proseguiremos, dice, combatiendo el regionalismo y á los regionalistas. Esta empresa importa mucho á todos los españoles, y sobre todo á los re-

casí intransitable.
 Las víctimas pasarán de 1,500 pero es imposible arrastrados por las aguas, otros están todavía entre los escombros, con peligro de descomposición. Se ha pedido cal, en abundancia, para evitar la inteción que amenaza por lo imperfecto de los enterramientos. Cincuenta cadáveres fueron extraídos de los escombros en presencia del señor Los Arcos.
 El telegrama explica cómo ocurrió la catástrofe, confirmando las noticias que ya se tenían.
 El Sr. Los Arcos ha dispuesto la publicación de un bando, anunciando el donativo de la reina regente, y la próxima llegada del intendente de palacio, lo cual ha producido muy buen efecto en el atribulado vecindario.
 El alcalde ha publicado otro bando, para que acudan los vecinos á la casa del ayuntamiento, á fin de declarar los individuos de sus familias que faltan.
 Hoy se empezarán los trabajos para la extracción de las aguas encharcadas, y se activarán los enterramientos.
 Pide que se organicen brigadas de trabajadores que procedan con mucha actividad, y que se aumente la Guardia civil, para evitar el merodeo.
 Manifiesta que se necesitan muchos recursos, pues solo para quitar los escombros hacen falta treinta mil pesetas.
 Dice que también han sufrido perjuicios Madridejos, Villafranca, Villarrubia y Herencia.
 Termina consignando que la catástrofe de Consuegra es un hecho fatal, pero aislado, y pide instrucciones al ministro para continuar la campaña.
 Madrid 15, á la una tarde.
 Se ha verificado la apertura de los tribunales. El acto ha sido muy solemne y la concurrencia muy numerosa.
 El Sr. Igón, presidente del Tribunal Supremo, ha leído el discurso inaugural, en el cual trata de la responsabilidad judicial.
 El Sr. Silvela, que se retiró del ministerio á las seis de la madrugada, después de recibir el telegrama del Sr. Los-Arcos, y reexpedirlo á San Sebastián, ha vuelto á las once, y está dictando medidas para el socorro de los pueblos inundados, de acuerdo con el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y el subsecretario.
 A fin de facilitar mas prontamente los recursos del gobierno, se ha abierto un crédito en las sucursales de Almería y de Toledo.
 Se ha dispuesto que marchen á Consuegra dos compañías de ingenieros.
 Esta madrugada ha tenido un ligero choque el tren de Alicante, á ocho kilómetros de aquella ciudad. No ha habido desgracias.
 Madrid 15, á las 5-15 tarde.
 El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que se proponía reunir á los senadores y diputados de la provincia de Toledo, no ha podido hacerlo, porque ninguno de ellos está en Madrid.
 Ha llamado la atención que el Sr. Martos no haya presentado por la suerte de Consuegra, que es pueblo de su distrito.
 ATENAS.—El gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de los cónsules de Metelin y Esmirna, en los que se dice que trece buques de guerra ingleses desembarcaron el día 11 tropas y cañones, enarbolaron la bandera británica y fortificaron el cabo de Sigri.
 Director y propietario: D. Teodoro Llorente.
 Imprenta de Domenech, Mar, 46.

OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.
Parada: Los cuerpas de la guarnición.
Cefe de día: D. Enrique Muñoz Greses, comandante de Guadalajara.
Imaginería: D. Sebastián Rascón Ortiz, comandante de artillería.
Hospital y provisiones: 8.º capitán del mismo cuerpo.
Servicio económico: Sagunto.
Servicio de un sargento de vigilancia por la plaza: Cazadores.
Escolta y ordenanzas de caballería: Sagunto.
El general gobernador: Chacón.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Cornelio.
SANTOS DE MAÑANA.—La impresión de las llagas de San Francisco.
CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Puridad: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.
Funciones religiosas.
Convento de la Puridad.—Solemne quinario en memoria de la impresión de las llagas de San Francisco de Asís, por su V. O. T.—Hoy, á las cinco de la tarde continúa el ejercicio, y predicará el P. Miguel de los Angeles Lorenzo y Mora.

†
Todas las misas que se celebrarán mañana 17 del corriente en la parroquia de la Santa Cruz, serán en sufragio del alma de
D. JOSÉ SARZO Y MAS,
que falleció en 17 setiembre de 1839.
Sus padres y hermano agradecerán á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
A las nueve de la mañana.

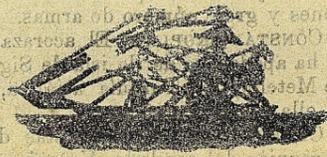
15 setiembre. — Barómetro, 766,0; termómetro, 25,0; humedad, 65, N.; calma; despejado.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 37,0; á la sombra, 30,0. mínima á la sombra, 19,9; evaporación, 9,8; lluvia, 0,0; velocidad del viento, 85.
Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 6 horas y 41 minutos y se pone á las 6 y 8 minutos. La luna sale á las 5 y 37 minutos de la tarde, y se pone á las 8 y 5 minutos de la mañana.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del colegio de corredores de esta plaza, correspondiente al día 15 de setiembre de 1891.
UNIÓN MONETARIA LATINA.
Paris 8 dias vista, 750 á 60 op.
" vista, 740 á 80 op.
OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS.
Londres 8 dias vista, 27'17 á 22 op.
OPERACIONES A PLAZO.
Interior.
En firme: fin corriente: 76'71 á 77
El síndico-presidente, Ramón Bigné.

HIJERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Servicios de la **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA** para el mes de setiembre de 1891



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEWYORK Y VERACRUZ, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á Puertos Americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El vapor-córrreo **REINA MARIA CRISTINA**, el 180, de Cadiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Juba, y Estados-Unidos.
El vapor-córrreo **BUENOS-AIRES**.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Ocaiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE COLÓN combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor-córrreo **SAN FRANCISCO**.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta Saingona, Sidney Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 9 de enero de 1891.
De Manila saldrán cada cuatro martes, á partir del 13 de enero de 1891.
El vapor-córrreo **ISLA DE PANAY** saldrá de Valencia el 13 y de Barcelona el 18.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Cádiz de Tenerife y Montevideo.

OBRAS COMPLETAS DE D. VICTOR BALAGUER, DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA.

TOMOS PUBLICADOS

I.—Poesías catalanas.	6	ptas.	IX al XIX.—Historia de Cataluña.	110	ptas.
II.—Tragedias.	8	"	XX, XXI y XXII.—Las calles de Barcelona en 1865.	80	"
III, IV, V, y VI.—Los trovadores.	80	"	XXIII y XXIV.—En el ministerio de Ultramar.	10	"
VII.—Discursos académicos y memorias literarias.	750	"	XXV.—Mis recuerdos de Italia.	750	"
VIII.—El Monasterio de Piedra.—Las leyendas del Montserrat.—Las cuevas de Montserrat.	750	"	XXVI y XXVII.—Novelas.	10	"
			XXVIII y XXIX.—Tragedias.	12	"

El producto íntegro de estas obras se destina al sorteo y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú fundación del autor.
Se hace una rebaja del 35 por 100 al que adquiera toda la colección, y la del 20 al que tome por lo menos dos obras ó una de mas de dos tomos, quienes podrán dirigirse al señor bibliotecario de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú; á D. Fernando Fè, librero, ó al propio autor.
A los tomos publicados seguirán los siguientes:
Los frailes y sus conventos, tres tomos. Don Juan de Serri, novela, un tomo.—Poesías castellanas y obras dramáticas, dos tomos.—Impresiones de viaje, dos tomos.—Bellezas de la Historia de Cataluña, dos tomos.—Memorias literarias, un tomo.—Estudios políticos, un tomo.—Discursos parlamentarios, dos tomos.—El libro de mi vida, un tomo.

Por 6 rs. un ejemplar, con su juego de dados, del

Gran Oráculo del Siglo XIX

De venta en la imprenta de Domenech, Mar, 48, y principales librerías de España.

LA CABEZA SE LIMPIA EN DOS MINUTOS CON EL KROSMAN.
Con el KROSMAN desaparece la caspa y demás afecciones de la cabeza haciendo crecer el cabello, evitando su caída.—Usando el KROSMAN, quedan suprimidos los aceites, pomadas y demás preparaciones que ensucian la cabeza.—Basta un solo frasco para convencerse que es superior á cuanto existe para limpiar la cabeza.—Sustituye con ventaja á todas las preparaciones de quina.—Frasco, 7 rs.
Farmacia de D. José García Rojo, plaza de la Congregación, 72, Valencia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 103.

LIBRERIA DE Pascual Aguilar, editor, Valencia.
Biblioteca Selecta.
Colección de obras de los mejores autores nacionales y extranjeros.

OBRAS PUBLICADAS EN UN VOLUMEN:
Viaje alrededor de mi cuarto y Excursión nocturna alrededor de mi cuarto, por J. Maistre.
Werther, por Goethe.
Aventuras maravillosas, por Edgard Poe.
Avatar, por Teófilo Gautier (3.ª edición).
Leyendas de Oro, por Teodoro Llorente (8.ª edición).
El Endemoniado, por C. Dickens (8.ª edición).
Hugo el Lobo, por Erekman Chatrian (2.ª edición).
Amorosas, por Teodoro Llorente (2.ª edición).
Baladas, por Walter Scott.
Baladas, por Walter Scott.

BUQUES.

Servicio de vapores especialmente contruidos para transporte de fruta y vino.
El DAOIZ, para Londres, el jueves 17 del corriente
Consignatario: Mac-Andrews y C.ª, Libreros, 1.
Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª de Sevilla.
El CABO PALOS saldrá el 18 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.
El CABO SAN ANTONIO saldrá el 18 del actual para Alicante, Almería, Málaga, Cadiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasaje.
También para San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, con trasbordo á flete corrido.
Consignatario: R. Nogués Dechent, Caballeros, 9, frente á la Audiencia.
En el Grao informará el Muelle n.º 6.

Compañía sevillana.
El SAN FERNANDO saldrá el 16 del actual directo para Barcelona y Marsella.
Vapores asturianos.
El ANSELMO saldrá de este puerto el 18 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, n.º 100, ent.º, dcha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 9.
Vapores para fruta.
El TER, para Liverpool, el 21 del corriente.
Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, n.º 1.
Darán razón en el Grao D. José Aguirre, calle de San Antonio, n.º 15.

ALMONEDA
El 11 y siguientes del presente dará principio en la caja de préstamos La Paz, calle de las Barcas, n.º 22, de los efectos que estén en descubierto. 1

GARBANZOS.
De la nueva cosecha se reciben en grandes remesas, verdadera especialidad, por lo que llamamos la atención, ya de costumbre, en el esquisito garbanzo de Castilla y demás clases, á los precios siguientes:
Los mas finos llamados Padres á 15 ptas.
Saucó 1.ª á 17 " 2.ª á 16 " 3.ª á 15 " 4.ª á 14 " 5.ª á 12 " 6.ª á 10 "

Procedentes de Jeréz á 5, 6, 7, 8 y 9 " Dentro de pocos dias se recibirán las clases mas baratas. Gran surtido en todos cuantos géneros abraza el ramo de

ALQUILERES

Se alquila el piso principal de la casa calle de la Congregación, n.º 1, 3.ª puerta, con un entresuelo propio para despacho de notario, abogado ó médico, teniendo además una buena cochera y cuadra.
También se alquila la 2.ª de la calle Gobernador Viejo, 1.
Razón, Unión, 1. R
Se alquila la habitación de la derecha, piso segundo, n.º 16, calle del Rey Don Jaime. Darán razón en la portería de la misma. G
Por todo el próximo octubre quedará desocupado un espacioso piso principal con patio independiente, buenas dependencias, gas, agua potable, y si se desea, servicio telefónico. Podrá verse Vinatea, 12, de diez de la mañana á una de la tarde. R
Para el día 18 de setiembre quedará desocupado un entresuelo muy capaz en la casa n.º 2 de la calle de Ensendra. En la mi-ma existen también para alquilar otro entresuelo mas pequeño, cuadras, cochera y almacenes.
El encargado de las llaves vive en dicha casa. Del precio y condiciones darán razón en Godella, calle Ancha, n.º 27, bajo. 1R
El día 25 del corriente agosto quedará alquilable una casa en Rocafort, calle de Toledo. Informará el albañil Pepet de Pablo. 1G

ZAPATOS DE MONTE

para los que son delicados de los piés.
En a mas antigua y acreditada fábrica de El Cazador, calle de la Carda, n.º 20, hay un grande y variado surtido de calzado de piel de gamuza y castor negro, con suela de cáñamo y de cuero, de lo mejor que se ha fabricado.
Sus precios son: botinas suela de cáñamo, de 24 á 40 rs.; id. gamuza suela de cuero, de 24 á 40; id. castor de 28 á 48; zapatos piel gamuza suela cuero, de 18 á 24; id. piel castor, á 28; id. suela de cáñamo, á 20; zapatos lona, de 18 á 24; id. cabra, á 24 rs.
Para señora: botinas piel gamuza con suela de cuero, de 20 á 30 rs.; id. piel castor, de 22 á 32; botinas piel gamuza suela de cáñamo, á 28, y los zapatos á 20.
Completo surtido para niños, á precios baratos.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS Cojeras - Alcance - Esguinces Agríones - Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

con escalas en
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes, a partir del 7 de junio de 1891, CATARUÑA saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7.

LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en
Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
 El vapor correo **LARACHE** saldrá de Cádiz el 30.

SERVICIOS DE AFRICA.
Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona (el 18) á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Babat Ousablanca y Mazagán.
 El vapor correo **RABAT.**
Servicio de Tanger.—Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para **Marilla** á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Valencia, Sres. **DART Y C.ª**, Gobernador Viejo, 14, entresuelo.

ACADEMIA ESPECIAL,
 dirigida por el comandante **D. Julio Cervera Bavieria**, ingeniero militar, Valencia.
 Preparación para todas las carreras del Estado civiles y militares.
 Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.
 Plaza de San Pablo, núm. 4, frente al Instituto.
 Esta Academia cuenta con profesores dedicados hace muchos años á la enseñanza, pertenecientes á los cuerpos de ingenieros, topógrafos y licenciados en ciencias.
 Establecida con esmero en punto céntrico de la capital, y perfectamente reglamentada, pueden adquirirse en ella los conocimientos siguientes:
 Preparación para el ingreso en la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.
 En la Academia general militar.
 En las carreras de topógrafos, aduanas, peritos agrimensores.
 Repaso de las asignaturas de ampliación correspondientes á la facultad de ciencias.
 Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

CONSUNCIÓN
 Y SUS
CONGENERES
 PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
 DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
 Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL.
 y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la
TISIS ó TUBERCULOSIS
 Las virtudes **RECONSTITUYENSES** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
 Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que
TODAS ESAS ENFERMEDADES
 cederán en breve.
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL
RUBINAT DR. LLORACH
 UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (*tumores frets*), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
 Depósitos en Valencia, droguería de hijos de Blas Cuesta, y farmacia de J. Andrés y Fabiá.
 Para garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
 ADMINISTRACIÓN: CORTES 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

NEURALGIAS
 Píldoras del Doctor Moussette
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Crática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
 Exijanse las *Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia* que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
 1179 PARÍS — CASA CLIN Y C^{IA} — PARÍS

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES,
 con idénticas propiedades que los naturales.
 Cada paquete de sales marinas con algas, para un baño, vale una peseta; 12 paquetes, 10 pesetas.
 Farmacia de Costas, calle de la Sombrería, núm. 5, frente al estanco.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
Compañía Colonial

TAPIOCA, TES.
 37 recompensas industriales.
 DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Badajos, por Walter Scott.
Cántico de Nochebuena, por C. Dickens.
Cuentos de los Vosgos, por Ereckman Chatrian.
Novelas Alemanas y Escandinavas.
Vencedor, por Mme. Emilio de Girardin.
La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich.
Doloras, por D. Ramón de Campoamor.
El Mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2 vols.)
El Progreso, por Emilio Souvestre.
Cuentos flamencos, por E. Conciencia.
Dos Episodios, por E. Vichert.
El Título de propiedad, por E. Eggleston.
Federico el guarda bosque, por E. Oshtrian.
Cuentos suecos.
Aventuras de un niño calavera, por Tomás Bayley Aldrich.
Espirita, por Teófilo Gautier.
Croquis americanos, por Bret Harte.
Los pequeños poemas (1.ª serie), por don Ramón de Campoamor.
Doble amor.—*Margot*, por Alfredo de Musset.
Relatos breves, por D. Felipe Mathé.
Fantasías, por Carlos Dickens.
Historia de una Momia, por Teófilo Gautier.
Los pequeños poemas (2.ª serie), por D. Ramón de Campoamor.
Los pequeños poemas (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor.
Escenas de cuartel, por D. Federico de Madariaga.
Colón, poema de D. Ramón de Campoamor.
Páginas rusas, por el conde León Tolstói.
Majaderías, por Enrique Gaspar.
Mas majaderías, por id. id.
Humoradas, por D. Ramón de Campoamor.
Mas relatos breves, por D. Felipe Mathé.
Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens.
Un problema, por Enrique Gaspar.
Poesías. Cartas amorosas—Eglogas, Los besos—por el padre Juan Arolas.
Paris en 1888 y Barcelona en 1889 (narraciones humorísticas), por Carlos Frontaura.
Doloras, por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie.)
Graciella (Recuerdos de la juventud), por Alfonso de Lamartine.
Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva.
Viaje á Atenas (1872-1875), por D. Enrique Gaspar.
El enano negro, por Walter Scott.
Tiránias del corazón, por Mme. Catherine Brabant.
El Drama Universal, por D. Ramón de Campoamor (2 volúmenes).
 La *Biblioteca Selecta* se publica en volúmenes de 200 ó mas páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de 2 rs. en toda España.
 Los pedidos se dirigirán á la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 4, Valencia, quien se encarga de servirlos, francos de porte, previa pago de su importe.

CASAS DE CAMPO EN MONCADA.
 En el mejor sitio, terreno elevado, con hermosas vistas, se venden solares para casas de campo con jardines. Darán razón en la casa n. 61, calle Mayor de Moncada. R
COLOCACION
 Un sargento retirado desea una portería ú ocupación donde se le proporcione: es casado y tiene muy buena conducta. Informarán Linterna, 23, bajo. B
VENTA
 de 4 hanegadas tierra huerta solar, con gran frontera al camino del Grao: es el primer campo á la izquierda, entre la peña y la fábrica. Para mas detalles, el corredor Garcés, Bonaire, 22, pral. B-R
 Se vende un landó en muy buen estado. Darán razón en la plaza de San Francisco, n. 18, de once á una.

clases mas baratas. Gran surtido en todos cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales, en especialidad los ricos cafés y chocolates Villa de Paris, que tanta aceptación han obtenido. En los chocolates se hace descuento. Vinos finos de Valdepeñas de cosechero. á 4 ptas. 50 céntos. docena s. r. c.
 Precios fijos é iguales para todos los compradores.
Manuel Vicente, Ultramarinos de Paris, Ruzafa, n. 24, frente convento de Santa Clara. 15-R

pero in deje cicatrices indelibles, sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para toda clase de Heridas y Mataruras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France)

POLIGRAFO INSTANTANEO.
 OIEN COPIAS LEGIBLES.
 Precios! Cajas de hojalata con pasta, 2'50, 5'00, 7'50 y 10 una.—Pasta en botes de hojalata, ptas. 6'00 kilo y 3'00 medio kilo.—Tinta, ptas. 1'00 botella.
 Depósito, en los acreditados establecimientos de objetos de escritorio plaza de Santa Catalina, núms. 18 y 19, D. Julián Calvo, calle de Campaneros, número, 6, Sres. Ruiz Jarque y Comp.ª, y calle del Mar, núm. 24, frente á la de las Avellanas, D. Juan Bautista Reig.

ALMIDON NOGUES
SISTEMA INGLES PERFECCIONADO
REAL PRIVILEGIO.
 Este almidón, fabricado con puro arroz valenciano, el mas consistente de mundo, compite ventajosamente en calidad y economía con todos los conocidos, porque tiene la propiedad de no hacer polvo y admitir en su disolución un 30 por 100 mas de agua.
HONORATO BERGA,
 Despacho, Plaza de Murcianos, núm. 1
 Teléfono núm. 118.

Servicio de Vapores-Correo
ENTRE LA PENÍNSULA É ISLAS BALEARES

Bellver, Iseño, Palma, Mallorca, María, Lulio, Unión.
Salidas de la Península para Palma.
 De Valencia, los domingos, á las dos de la tarde.
 De Barcelona, los viernes, á las cinco de la tarde.
 De Alicante, con escala en Ibiza, los martes, á las dos de la tarde.
Retorno á la Península.
 Para Valencia, los jueves, á las cuatro de la tarde.
 Para Barcelona, los martes, á las cuatro de la tarde.
 Para Alicante, con escala en Ibiza los domingos, á las ocho de la mañana.
 Consignatario en Valencia, **Honorato Berga**, plaza de Murcia, nos, 1.—Teléfono núm. 118.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta ma universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre; corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aún cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el *Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.*
 En Valencia, farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martín.